

Introducción

El objetivo fundamental de la elaboración de los Estados Financieros es satisfacer las necesidades de información financiera y presupuestal de los diferentes usuarios o interesados en ella, en las Notas a los Estados Financieros se revelan los aspectos económico-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el ente público durante un periodo determinado, estos son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece. Así como también, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Misión: Impulsar políticas públicas sustentadas en un modelo integral y equitativo que dé respuestas a las necesidades de la población y contribuya a disminuir los rezagos sociales y a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, mediante la definición de programas y la realización de acciones que, en un marco de corresponsabilidad en los distintos sectores de la sociedad, fortalezcan las potencialidades individuales y colectivas y favorezcan el desarrollo local, regional y estatal.

Visión: La sociedad accederá a mayores niveles de bienestar y mejores condiciones de vida, como resultado de la política social que el gobierno impulsará en materia de desarrollo urbano, seguridad alimentaria, desarrollo humano y recreación. Asimismo la población en condiciones de marginación podrá satisfacer sus necesidades más elementales, como consecuencia de las acciones orientadas a romper el círculo estructural de la pobreza.

Objetivo: Planear, coordinar y promover la ejecución de programas de desarrollo social dirigidos a la población en pobreza y marginación del estado.